

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA

23165 Orden de 7 de noviembre de 2025, de la Consejería de Presidencia, Justicia, Seguridad y Simplificación Administrativa, por la que se corrigen errores de la Orden PRE/96/2025, de 27 de octubre, por la que se convoca concurso de traslado entre el personal funcionario de los Cuerpos y Escalas de Gestión Procesal y Administrativa, Tramitación Procesal y Administrativa y Auxilio Judicial de la Administración de Justicia.

De conformidad con lo previsto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 155 de la Ley 5/2018, de 22 de noviembre, de Régimen Jurídico del Gobierno, de la Administración y del Sector Público Institucional de la Comunidad Autónoma de Cantabria, advertido error material en la Orden PRE/96/2025, de 27 de octubre, por la que se convocan a concurso de traslado, plazas vacantes entre funcionarios de los Cuerpos y Escalas de Gestión Procesal y Administrativa, Tramitación Procesal y Administrativa y Auxilio Judicial de la Administración de Justicia, resuelvo:

Único.

Corregir el anexo I a la Orden PRE/96/2025, de 27 de octubre, por la que se convocan a concurso de traslado, plazas vacantes entre funcionarios de los Cuerpos y Escalas de Gestión Procesal y Administrativa, Tramitación Procesal y Administrativa y Auxilio Judicial de la Administración de Justicia, en los siguientes términos:

Donde dice:

«ANEXO I

Cuerpo: Gestión PA

Comunidades Transferidas Cantabria

N.º orden	Puesto	Denominación	ATP	Localidad	Provincia	Vacantes	Resultas	Idioma
8319	50373398	AGRUPACIÓN DE OFICINAS DE JUSTICIA DE CORVERA DE TORANZO.	GESTIÓN P.A.– SECRETARÍA AGRUPACIÓN OJM.	CORVERA DE TORANZO.	CANTABRIA.	1		N
8337	50373428	AGRUPACIÓN DE OFICINAS DE JUSTICIA DE POTES.	GESTIÓN P.A.– SECRETARÍA AGRUPACIÓN OJM.	POTES.	CANTABRIA.	1		N
8333	50373424	AGRUPACIÓN DE OFICINAS DE JUSTICIA DE RIBAMONTÁN AL MAR.	GESTIÓN P.A.– SECRETARÍA AGRUPACIÓN OJM.	RIBAMONTÁN AL MAR.	CANTABRIA.	1		N
8335	50373426	AGRUPACIÓN DE OFICINAS DE JUSTICIA DE RIONANSA.	GESTIÓN P.A.– SECRETARÍA AGRUPACIÓN OJM.	RIONANSA.	CANTABRIA.	1		N
8349	50373440	AGRUPACIÓN DE OFICINAS DE JUSTICIA DE SANTILLANA DEL MAR.	GESTIÓN P.A.– SECRETARÍA AGRUPACIÓN OJM.	SANTILLANA DEL MAR.	CANTABRIA.	1		N»

Debe decir:

«ANEXO I

Cuerpo: Gestión PA

Comunidades Transferidas Cantabria

N.º orden	Puesto	Denominación	ATP	Localidad	Provincia	Vacantes	Resultas	Idioma
8319	50373398	AGRUPACIÓN DE OFICINAS DE JUSTICIA DE CORVERA DE TORANZO.	GESTIÓN P.A.– SECRETARÍA AGRUPACIÓN OJM (OJ).	CORVERA DE TORANZO.	CANTABRIA.	1		N
8337	50373428	AGRUPACIÓN DE OFICINAS DE JUSTICIA DE POTES.	GESTIÓN P.A.– SECRETARÍA AGRUPACIÓN OJM (OJ).	POTES.	CANTABRIA.	1		N
8333	50373424	AGRUPACIÓN DE OFICINAS DE JUSTICIA DE RIBAMONTÁN AL MAR.	GESTIÓN P.A.– SECRETARÍA AGRUPACIÓN OJM (OJ).	RIBAMONTÁN AL MAR.	CANTABRIA.	1		N
8335	50373426	AGRUPACIÓN DE OFICINAS DE JUSTICIA DE RIONANSA.	GESTIÓN P.A.– SECRETARÍA AGRUPACIÓN OJM (OJ).	RIONANSA.	CANTABRIA.	1		N
8349	50373440	AGRUPACIÓN DE OFICINAS DE JUSTICIA DE SANTILLANA DEL MAR.	GESTIÓN P.A.– SECRETARÍA AGRUPACIÓN OJM (OJ).	SANTILLANA DEL MAR.	CANTABRIA.	1		N»

Segundo.

Tanto los puestos convocados y corregidos por la presente como aquellos que pudieran ser solicitados a resultas se remiten, en cuanto a su descripción y configuración, a la relación de Puestos de Trabajo de las Oficinas de Justicia en los Municipios y sus agrupaciones en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Cantabria, aprobada por Resolución de 30 de abril de 2025, publicada en el «Boletín Oficial de Cantabria» n.º 86, de 7 de mayo de 2025, con independencia de la descripción que de los mismos aparezca en el aplicativo asistente de inscripción requerido para participar en el concurso.

Tercero.

El plazo de presentación de solicitudes relativas a los puestos de trabajo ofertados en la Comunidad Autónoma de Cantabria comenzará a computarse a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Santander, 7 de noviembre de 2025.–La Consejera de Presidencia, Justicia, Seguridad y Simplificación Administrativa, María Isabel Urrutia de los Mozos.